# Sistemas jurídicos contemporáneos Derecho comparado

### Importancia de su estudio

- Amplía nuestra «cosmovisión»
- Weltanschauung: Welt, «mundo», y anschauen, «observar»
- Expresión de Wilhelm Dilthey (Introducción a las Ciencias Humanas, 1914).
- Imagen del "mundo" que una persona, sociedad o cultura se forman en una época. Está compuesta por percepciones, conceptualización y valoraciones sobre dicho entorno

### Importancia de su estudio

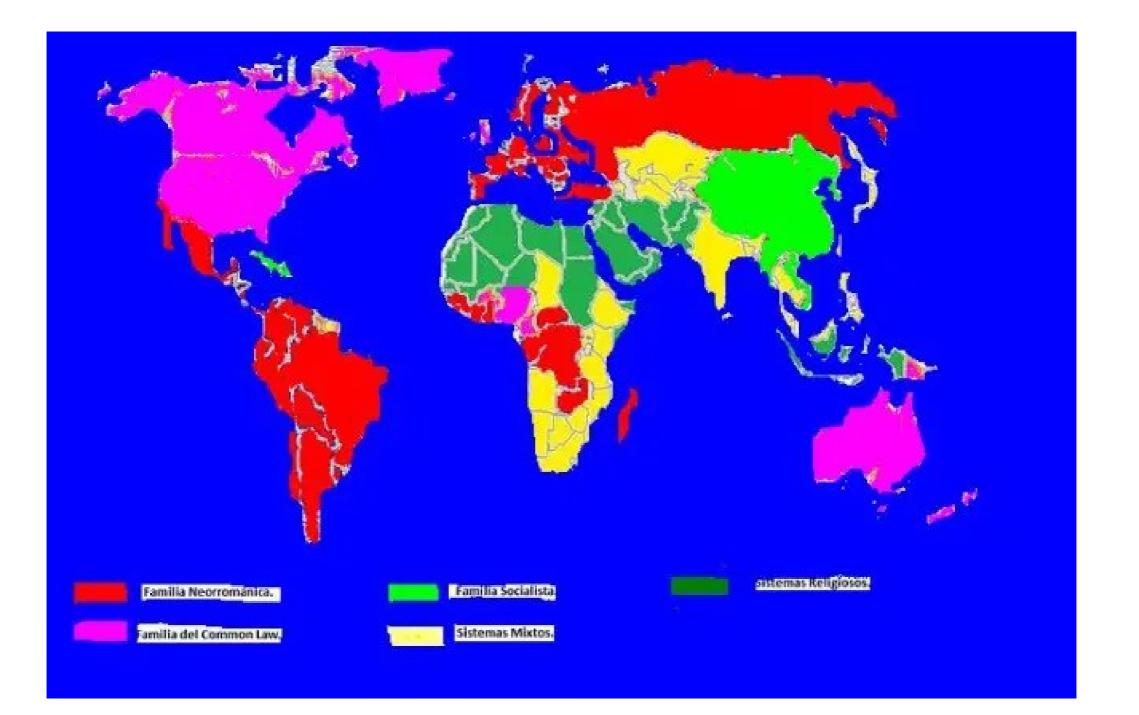
- En el mundo global, al conocer otras realidades legales se adquieren herramientas para nuestra profesión.
- Tiene importancia mayor en el Derecho Internacional Privado
- Ayuda a entender nuestro derecho nacional
- Ayuda a la uniformidad transnacional del derecho
- Aclara el concepto de "orden público"
- Forma una ciencia jurídica universal
- Mejor entendimiento de la familias jurídicas

## Fases del análisis comparado del derecho

- 1. Tertium comparationis (punto de partida común): problema compartido
- 2. Identificar las instituciones jurídicas que han tratado de resolver el problema
- Explicación de analogías y diferencias (históricas, sociales, éticas ...)
- 4. Investigar las grandes tendencias evolutivas
- 5. Evaluar las soluciones en cuanto a su eficacia
- 6. "Predecir" desarrollos futuros (Mauro Capelletti)

## Familia jurídica

Las familias jurídicas se forman por sistemas jurídicos de diversos Estados que por cuestiones históricas comparten características comunes o antecedentes en sus instituciones con rasgos análogos. Las familias son el género, mientras que los sistemas jurídicos estatales



## Familias jurídicas del siglo XX. ¿Vigentes?

- Derecho occidental
  - Romana germánica, (Civil Law)
  - Anglosajona, (Common Law)
- Derecho socialista (bloque soviético y chino)
- Renace el derecho musulmán

 Pluralismo jurídico. En los países occidentales se acepta por ejemplo el derecho de los pueblos indígenas